



PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	09001347
DENOMINACIÓN	COLEGIO VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA "SALDAÑA"
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2022 - 2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
❏ Contexto socioeducativo	6
❏ Justificación y propósitos del Plan.....	7
2. MARCO CONTEXTUAL.....	8
2.1. Análisis de la situación del centro	8
❏ Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.....	8
❏ Autorreflexión: capacidad digital docente	10
2.2 Objetivos del Plan de acción.....	10
❏ Objetivos de dimensión educativa	10
❏ Objetivos de dimensión organizativa	11
❏ Objetivos de dimensión tecnológica.....	11
2.3 Tareas de temporalización del Plan.....	11
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	13
3.1 Organización, gestión y liderazgo.....	13
❏ Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsables de medios informáticos.....	13
❏ El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	15
❏ Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación	16
❏ Propuestas de innovación y mejora	17
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	17
❏ Proceso de integración didáctica de las TIC	17

❑	Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula	18
❑	Procesos de individualización para la inclusión educativa	21
❑	Propuesta de innovación y mejora	21
3.3	Desarrollo profesional	22
❑	Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado ..	22
❑	Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	22
❑	Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	23
❑	Propuesta de innovación y mejora	24
3.4.	Procesos de evaluación	24
❑	Procesos educativos.....	24
❑	Procesos organizativos.....	26
❑	Procesos tecnológicos.....	27
❑	Propuesta de innovación y mejora	27
3.5	Contenidos y currículos	27
❑	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje	27
❑	Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital .	28
❑	Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	30
❑	Propuesta de innovación y mejora	32
3.6	Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	32
❑	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	32
❑	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	33

☐ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.....	34
☐ Propuesta de innovación y mejora	35
3.7 Infraestructura.....	35
☐ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software	35
☐ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales	37
☐ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	41
☐ Actuaciones para paliar la brecha digital.....	43
☐ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	43
☐ Propuesta de innovación y mejora	43
3.8 Seguridad y confianza digital	43
☐ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	43
☐ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	45
☐ Actuaciones de formación y concienciación.....	46
☐ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	46
☐ Propuesta de innovación y mejora	47
4. EVALUACIÓN.....	48
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	48
☐ Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc	48
☐ Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).....	49

❏	Indicadores de logro de las propuestas de mejora	49
4.2.	Evaluación del Plan.....	50
❏	Grado de satisfacción del desarrollo del Plan	50
❏	Valoración de la difusión y dinamización realizada	51
❏	Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada 51	
4.3	Propuestas de mejora y procesos de actualización	51
❏	Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar	51
❏	Procesos de revisión y actualización del Plan	52

1. INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación han evolucionado enormemente en las últimas dos décadas, formando ya parte inseparable de nuestra vida, por lo que consecuentemente, tienen cada vez mayor importancia en el ámbito de la educación. Dentro de este campo, su utilización ha pasado a ser de ser una herramienta opcional, muchas veces de apoyo, a una herramienta imprescindible, de forma que el nuevo marco legal de la educación establece la utilización de las TIC.

La utilización de las herramientas digitales en el ámbito educativo permitirá que los alumnos puedan adaptarse a la sociedad con menores desigualdades, al partir de una base educativa común para el aprendizaje y uso de las tecnologías de la información y comunicación.

▪ Contexto socioeducativo.

El centro de la Visitación de Nuestra Señora “Saldaña” se encuentra ubicado en el casco histórico de la ciudad de Burgos, en la C/Hospital de los ciegos, nº26 siendo fundado en 1674. Este colegio es de carácter católico, privado-concertado y Sección Bilingüe en inglés. Desde 1846 fue dirigido por las Hijas de la Caridad, pero desde el curso 2013/2014 la gestión del centro está a cargo del Arzobispado de Burgos.

El centro está compuesto por dos edificios comunicados entre sí. La parte más moderna consta de tres plantas donde se imparte Educación Infantil, Educación Primaria y el primer ciclo de Educación Secundaria. El otro edificio contiguo, siendo este el más antiguo, se imparte el segundo ciclo de Educación Secundaria y Bachillerato.

El centro de “Saldaña” está rodeado de importantes instituciones culturales e históricas la Catedral de Burgos, el Castillo con su centro de interpretación, el Archivo Municipal, el Centro de Arte Contemporáneo (CAB), el centro cívico de San Juan y la iglesia San Nicolás.

El equipo docente se compone de 46 profesores, entre tutores y especialistas, de los cuales, la mayoría tienen titulación en inglés, al tener el centro Sección Bilingüe en inglés.

El centro imparte primer y segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato, estructurándose en dos líneas todos los cursos, excepto segundo de infantil y bachillerato, que tienen una línea. Cuenta con un horario de jornada escolar continua. El número aproximado de alumnos por clase es de 23. Cuenta con dos aulas de integración en Primaria y Secundaria y profesores especialistas.

La gran mayoría del alumnado es de nacionalidad española, con inclusión de alumnos de etnia gitana, y aunque en menor porcentaje, también hay alumnos europeos y latinoamericanos.

Cuenta con una larga carrera educativa y ha ido renovándose a lo largo del tiempo apostando por la modernidad, la renovación pedagógica y el uso de las nuevas tecnologías.

El nivel socioeconómico de las familias del alumnado es muy diverso, desde posiciones social y económica elevada, hasta situaciones de pobreza, por lo que podemos considerar un nivel medio en términos generales. Destacar que, para los alumnos más desfavorecidos en este aspecto, el centro cuenta con un sistema de ayudas para esas familias.

El centro impulsa a las familias a la participación y colaboración dentro del AMPA, a través de charlas, excursiones, programas y proyectos, existiendo una estrecha relación entre colegio y familias.

▪ **Justificación y propósitos del Plan.**

El objetivo de este Plan digital es potenciar los conocimientos del alumno con el uso de las tecnologías y entornos digitales, siendo estos un medio didáctico para el aprendizaje. Con este fin, se plantean las estrategias y organización de los recursos disponibles y el proceso de enseñanza a aplicar según las características de los alumnos, tratando de obtener la mejor formación posible.

Se pretende profundizar en la utilización de las TIC, la formación del profesorado, la implicación de los padres, para que dichas tecnologías se incorporen totalmente a la práctica educativa y a la gestión del centro.

El centro actualmente cuenta con un profesorado motivado para la formación en el uso de las TIC gracias a la trayectoria desarrollada a lo largo de los últimos cursos y las nuevas perspectivas de uso en nuestra práctica educativa.

Nuestro centro educativo, lleva mucho tiempo avanzando en el uso de las TIC, en su constante adaptación a las realidades sociales y a la innovación en todo aquello que

pueda aportar una mejora en la educación, siendo conocedores de que se trataban de herramientas imprescindibles. Así que, nuestro principal propósito es seguir yendo de la mano con dicho avance tecnológico adquiriendo recursos tecnológicos que permitan la innovación educativa y la mejora de los resultados escolares.

Por tanto, este Plan digital tiene como propósito la integración de los recursos tecnológicos y metodologías TIC en todos los ámbitos del centro escolar, que abarcan desde el plan de educación (informatización y creación de contenidos digitales), hasta la propia gestión del centro (equipamiento informático y comunicaciones internas/externas), todo ello manteniendo la debida seguridad; en definitiva, avanzar en la digitalización de la educación.

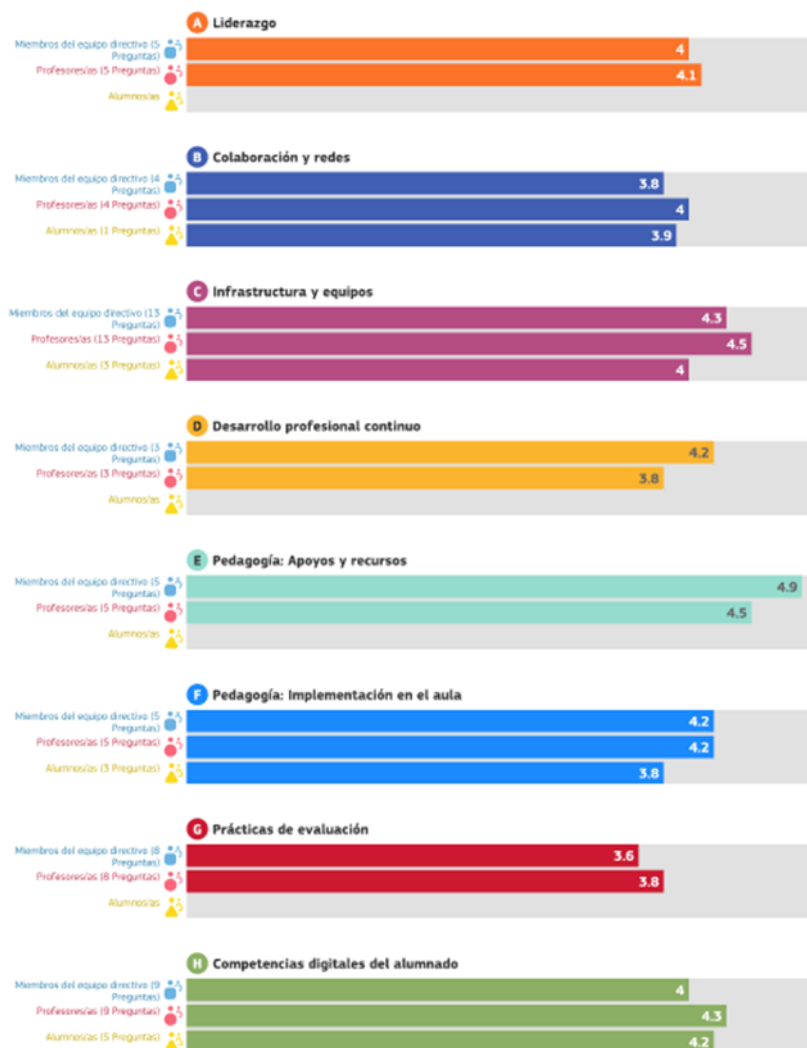
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

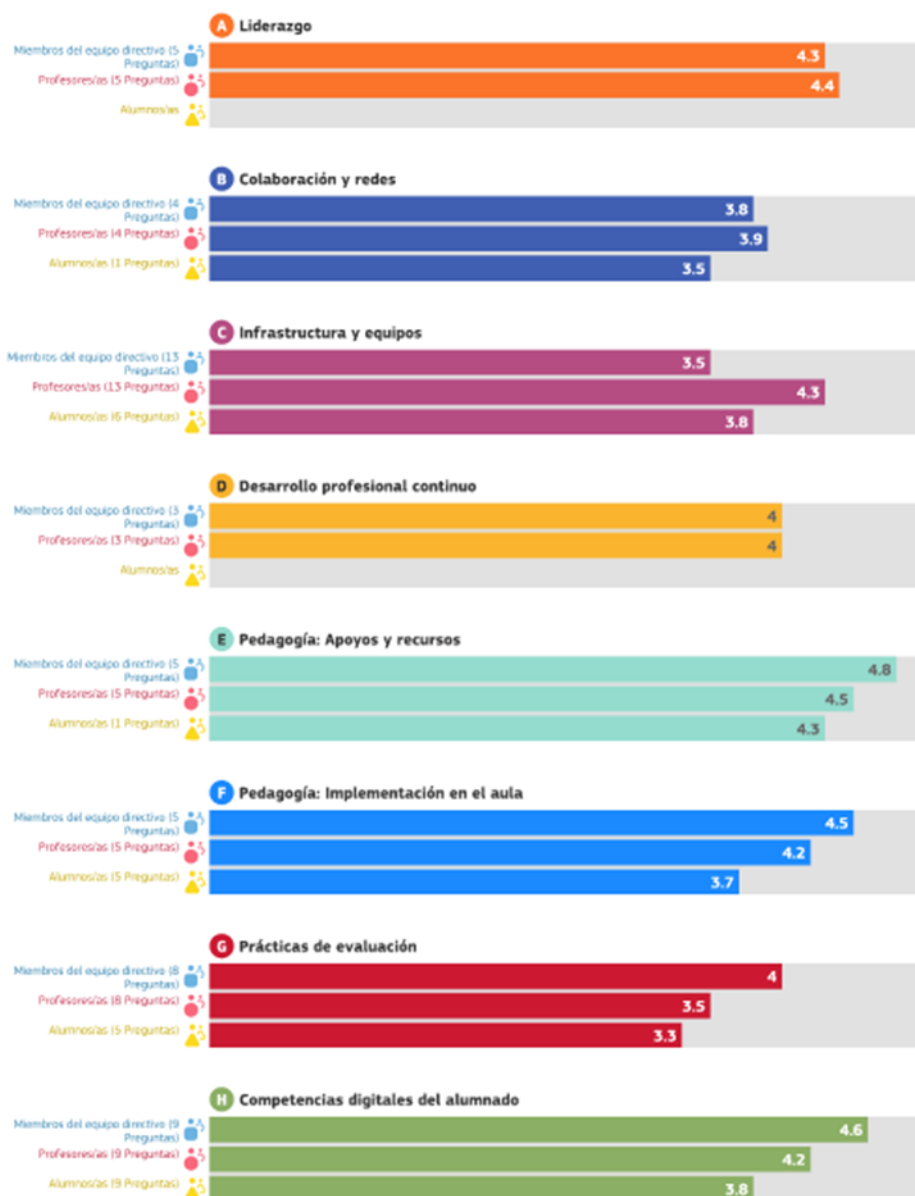
- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Como instrumento para esta autorreflexión se ha utilizado la herramienta europea SEFIE. Se ha considerado que esta herramienta es muy útil, por lo que se va a seguir utilizando en sucesivos cursos para poder analizar cómo se están implantando y desarrollando las propuestas de mejora.

A continuación, se presenta el resumen del SEFIE de Primaria con la media de las ocho áreas con las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado). Para ver más detalladamente Poner enlace al [SELFIE PRIMARIA](#).



A continuación, se presenta el resumen del SEFIE de Secundaria con la media de las ocho áreas con las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado). Para ver más detalladamente Poner enlace al [SELFIE SECUNDARIA.pdf](#)



▪ **Autorreflexión: capacidad digital docente**

Como instrumento para esta autorreflexión se ha utilizado la herramienta europea [SELFIEforTEACHERS.pdf](https://selfieforteachers.eu/)

2.2 Objetivos del Plan de acción.

▪ **Objetivos de dimensión educativa:**

- Seguir incorporando gradualmente y de forma sistemática la utilización de las herramientas digitales en la dinámica docente. (A2)
- Incluir la adquisición de competencias digitales en las programaciones didácticas. (A2)
- Promover el uso de las TIC como método de evaluación. (A4)

- Realizar la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo. (A5)

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Actualizar los documentos de centro en relación con la integración de las TIC. (A1)
- Avanzar en la formación de la competencia digital del profesorado del centro. (A3)
- Formar a las familias en el uso de las herramientas digitales y en la Plataforma Educamos que utiliza el centro. (A3)
- Determinar criterios organizativos para la utilización de espacios digitales. (A 6)

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica:**

- Mejorar la infraestructura de nuestro centro. (A7)
- Fomentar en los alumnos la responsabilidad de hábitos adecuados en la utilización de las herramientas digitales y concienciarles de las consecuencias de su mal uso. (A8)
- Controlar las medidas de seguridad para la protección de datos y la confidencialidad de los mismos. (A 8)

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

La Comisión TIC está compuesta por el Equipo Directivo y la responsable ComDigEdu. Durante el curso escolar, la Comisión TIC se reunirá con el fin de realizar un seguimiento del Plan, y de recoger las sugerencias de mejora que el profesorado aporte. Al final del tercer trimestre se hará una evaluación del cumplimiento de los objetivos, las actuaciones llevadas a cabo y el análisis de las mejoras sugeridas para su incorporación en el Plan para el siguiente curso. Tanto los resultados de la evaluación, como el análisis de posibles mejoras, serán recogidos en la Memoria Anual, y comunicárselo al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar en el mes de junio.

Al inicio del curso escolar:

- Revisión del Plan Digital.
- Supervisión de todos los medios del centro a través del mantenimiento e inventario.
- Planificación del uso de los recursos.
- Actualización de las programaciones didácticas.
- Establecer las necesidades en competencia digital en el profesorado del centro y promover su formación.
- Presentación a la comunidad educativa el Plan digital.
- Puesta en marcha de los dispositivos del centro.

- Puesta en marcha de las aulas virtuales de las diferentes aulas.
- Acciones de mejora reflejadas en la PGA.

A lo largo del curso escolar:

- Seguimiento y recogida de propuestas de mejora.
- Utilización de las plantillas de incidencias de ordenadores, proyectores, altavoces.... en la plataforma EDUCAMOS, para el registro de cada profesor de aula.
- Gestión de los recursos relacionados con las herramientas digitales para mantenerlos actualizados y operativo.
- Orientación al profesorado de las mejoras de las programaciones didácticas incorporando las TIC como forma de trabajo para la enseñanza-aprendizaje.
- Formación de las familias en herramientas digitales y en la plataforma Educamos a través de cursos, charlas...

Al final de curso:

- Se llevará a cabo la evaluación del Plan Digital con el fin de realizar las modificaciones y ampliaciones que sean necesarias para el curso siguiente.
- Protocolo de limpieza y mantenimiento de los medios informáticos.
- Detención de necesidades de formación TIC del profesorado.
- Seguimiento, revisión y evaluación del Plan.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

El presente Plan Digital se dará a conocer a todos los miembros de la Comunidad educativa a través del Consejo Escolar, Claustro de Profesores, Comisiones Pedagógicas, Coordinadores de Ciclo y en la web del centro y RRSS.

Las estrategias que se llevarán a cabo para su difusión y dinamización en el Plan de Acogida serán: al profesorado en las reuniones de Claustros, al alumnado en las primeras reuniones de tutorías al comienzo del curso y a las familias en la primera reunión general de curso. Dichas estrategias serán:

- Utilización de la plataforma EDUCAMOS del centro para acceder a toda la información.
- Utilización de las Redes Sociales como un espacio dinámico de comunicación e intercambio de aspectos diversos sobre la vida del centro.
- Informar a toda la Comunidad Educativa de las actuaciones del Plan TIC:
- *Profesorado*: del funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro, de las novedades y los cambios en el Plan TIC manifestadas en la evaluación del curso anterior, de la puesta al día de las formas de acceso

a las diferentes plataformas digitales, de la orientación al profesorado sobre la formación para la incorporación de las TIC en el aula.

- *Alumnado*: de la entrega de claves de acceso a la plataforma EDUCAMOS para los nuevos alumnos, de las normas de utilización de las herramientas digitales, del desarrollo de las competencias digitales que se van a trabajar.
- *Familias*: de la entrega de las claves de acceso a la plataforma Educamos de las nuevas familias, de las TIC que usa el alumnado en el aula, de la información sobre el buen uso y los peligros de los recursos digitales.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

La Comisión TIC se reúne al principio de curso y al final y está formada por el Equipo Directivo y el CompDigEdu:

- Director: Bruno Castillo Esteban
- Jefa de Estudios: María Victoria Casares Román
- Secretario: Armando Peña González
- Directora de Pastoral: Raquel Fernández Bartolomé
- Responsable CompDigEdu: Silvia Varona Azpeleta

La CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica) se encarga de la revisión de las programaciones para garantizar la inclusión de las TIC en el aprendizaje. Para la atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, utilizaremos programas educativos con programas específicos propuestos por el equipo de orientación, que faciliten su aprendizaje en las distintas áreas y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, haciendo especial incidencia en las materias instrumentales.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsables de medios informáticos...**

Gestión, organización y liderazgo (A1)

- Coordinar el Plan TIC del centro.
- Ayudar al profesorado con el Plan TIC del centro.
- Mantener actualizado y en buen uso los recursos TIC del centro.
- Revisar, actualizar y evaluar el Plan Digital del centro.
- Gestionar las incidencias relacionadas con las TIC en el centro. <https://forms.office.com/e/7Jhx9RMNcy>
- Impulsar el desarrollo de las acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro.

- Fomentar el uso de las herramientas tecnológicas para todos los procesos de gestión del centro.
- Gestionar la comunicación con las familias a través de la Plataforma Educamos.

Prácticas de enseñanza y aprendizaje (A2)

- Supervisar y crear espacios de trabajo digitales entre los distintos grupos de trabajo de profesores.
- Dar a conocer entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, talleres, proyectos...relacionados con las TIC que puedan resultar de interés.
- Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado.
- Ayudar al profesorado en la integración de las herramientas digitales en las programaciones didácticas.
- Colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.

Formación y desarrollo profesional (A3)

- Analizar las necesidades de formación del profesorado y promover su participación en las actividades de formación para aumentar su competencia digital.
- Formarse en programas y aplicaciones útiles.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares multimedia para su incorporación en la programación de aula.

Procesos de evaluación (A4)

- Realizar cuestionarios a nivel interno del centro para conocer el grado de satisfacción del centro en cuanto al uso de las TIC.
- Realizar cuestionarios entre las familias para conocer el grado de satisfacción en cuestiones relacionadas con las TIC.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas SELFIE, SELFIE forTeachers...

Contenidos y currículos (A5)

- Dinamizar los medios y recursos útiles, manteniéndolos actualizados, para un buen desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Impulsar la creación de materiales y recursos didácticos propios.

Colaboración, trabajo en red e interacción social (A6)

- Creación y diseño de material de apoyo para el profesorado.
- Asesoramiento tecnológico tanto con alumnos como con docentes.

Infraestructura (A7)

- Llevar a cabo un inventario de los recursos TIC y tecnológicos.
- Coordinación del funcionamiento y mantenimiento de los equipos del centro.

Seguridad y confianza digital (A8)

- Crear y difundir materiales de desarrollo y apoyo para el uso adecuado de las TIC.
 - Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos digitales del centro.
 - Definir las medidas de seguridad necesarias para la protección, conservación, confidencialidad, y seguridad de los datos.
 - Coordinar las herramientas digitales, web, RRSS, aulas virtuales...del centro.
- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

El papel de las TIC en los documentos y planes institucionales del centro, están presentes en:

• [PROYECTO EDUCATIVO.pdf](#) (PEC) En el punto 4 “Integración de las TIC en el centro” página 15, se recoge una serie de actuaciones en las que, utilizando los recursos y materiales incluidas las TIC, facilitan obtener una mejor formación de los alumnos. del centro, recoge una serie de actuaciones en las que, utilizando los recursos y materiales incluidas las TIC, facilitan obtener una mejor formación de los alumnos.

• [PGA 22-23.pdf](#) (PGA). En el punto 8 “Competencia Digital” página 63, se recoge por bloques: la información en navegadores, la comunicación en entornos digitales, la creación de contenidos digitales, la seguridad en las TIC y la iniciación al pensamiento computacional y programación.

• [RRI.pdf](#) Artículo 7 apartado “Normas de Convivencia” página 2, se recogen las normas sobre herramientas y dispositivos digitales y las normas en el funcionamiento de los medios informáticos.

• [PLAN DE ACOGIDA 2022-2023.pdf](#) se recoge a lo largo de todo el documento siendo importante: informar del Plan TIC y de los protocolos, acompañar y ayudar al profesorado en la adquisición de la competencia digital, toma de contacto con los recursos educativos de las herramientas digitales, detectar necesidades de formación.

- [CC VISITACIÓN DE NUESTRA SEÑORA PLAN CONTINGENCIA 22_23.pdf](#) En El punto 2 “Elementos de carácter pedagógico” aparecen diferentes estrategias metodológicas y didácticas que permiten los procesos de enseñanza aprendizaje.

- **Plan de Convivencia.** [PGA 22-23.pdf](#) En la PGA Anexo 9 Plan de Convivencia página 79 entre otras, se recoge las normas sobre las TIC: respeto en las clases virtuales, norma del uso del móvil y de las tablets, respecto al tratamiento digital de la información...

- **Plan de Fomento a la Lectura:** [PGA 22-23.pdf](#) (PGA). En el punto 9 “Plan de Lectura” página 90, en el apartado “Competencias desarrolladas” aparecen los objetivos específicos relacionados con la Competencia Digital.

- **Programaciones Didácticas.** Las programaciones didácticas de Infantil siguen unos criterios comunes e incorporan las TIC a través de los programas “Croqueta Digital” y “Min On”. Durante este curso se están actualizando las programaciones de los cursos de Primaria y Secundaria integrando las TIC (Actualizando según LOMLOE).

▪ **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

La *gestión de los procesos administrativos y educativos* del centro se lleva a cabo a través de la plataforma Educamos. Dicha plataforma permite a toda la comunidad educativa acceder desde todos los dispositivos fijos y móviles, por lo que su acceso resulta muy práctico y sencillo, facilitando los procesos comunicativos y organizativos en el día a día de nuestro centro.

Acción	Herramienta	Encargado
Matrícula	Educamos	Secretaría
Justificantes de faltas	Educamos	Profesorado
Información de becas	Educamos	Secretaría
Inventario del centro	OneDrive	Dirección
Recibos	OneDrive	Secretaría
Incidencias técnicas	Forms https://forms.office.com/e/7Jhx9RMNcy	Dirección
Compartición de recursos OneDrive	Educamos	Profesorado
Comunicaciones	Educamos	Dirección, Secretaría y profesorado
Tareas	Educamos	Profesorado
Horario	Educamos	Dirección
Calificaciones	Educamos	Profesorado
Boletines e informes	Educamos	Dirección y profesorado

Gestión de cuentas	Educamos	Secretaría
Gestión de correo	Educamos	Dirección, secretaria y profesorado
Incidencias	Educamos	Profesorado
TPV	Educamos	Dirección y Secretaría
Avisos	Educamos	Dirección y profesorado
Entrevistas	Educamos	Profesorado
Autorizaciones	Educamos	Dirección y profesorado
Actividades Complementarias	Educamos	Profesorado

▪ **Propuestas de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Recoger las demandas del profesorado.
Responsable	Secretario y Responsable CompDigEdu.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2: Revisar los documentos del centro	
Medida	Revisar y actualizar los documentos del centro.
Estrategia de desarrollo	Modificar los documentos, que los precisen. en relación con las TIC,
Responsable	Órganos competentes.
Temporalización	A lo largo del curso
ACCIÓN 3: Mejorar la integración de las TIC en las Programaciones Didácticas	
Medida	Elaboración de las Programaciones Didácticas.
Estrategia de desarrollo	Modificar las programaciones incluyendo las TIC.
Responsable	Profesorado.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

▪ **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

El uso de las TIC forma parte en los procesos de aprendizaje en el centro desde hace tiempo y todos los espacios disponen de Paneles interactivos, Pizarras digitales, ordenadores y acceso a internet y la sala de informática

cuenta con veinticinco ordenadores y están presentes en el desarrollo de una gran parte de las actividades que realiza el alumnado.

En el apartado 3.1, las Tic se reflejan en los documentos institucionales los criterios comunes para el desarrollo de las competencias digitales del alumnado.

En las Programaciones Didácticas, las TIC se integran en todos niveles educativos del centro. Se trabaja siguiendo una misma metodología desde los niveles iniciales para una progresiva adquisición de la competencia digital teniendo en cuenta: el diseño de las actividades individuales y colectivas relacionadas con el currículo, la autonomía en el uso de los medios informáticos, el desarrollo de actividades que faciliten el trabajo colaborativo, el desarrollo del espíritu crítico del alumnado ante la información obtenida de las herramientas TIC, el esfuerzo, la responsabilidad...

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

El fomento de las metodologías activas: [trabajo cooperativo.pdf](#), [ABP Y GAMIFICACIÓN.pdf](#), utilización de duolingo, SharePoint <https://lavisitacionnshcburgos.sharepoint.com/sites/6EPOEnglish> <https://schools.duolingo.com/classroom/4584177/students...> van a permitir al alumno la adquisición de una serie de competencias digitales fundamentales para el “saber hacer”.

El profesorado del centro sigue una misma línea en el momento de elaborar una estrategia didáctica y elegir el material adecuado para la misma, y sigue unos criterios metodológicos:

- Los contenidos interactivos: cuestionarios, infografías, vídeos, etc, pues se trata de elementos que ayudan a captar la atención de los alumnos, fomentando que sean más activos y construyan su propio aprendizaje.
- Los contenidos creados: se realizan actualizaciones de los contenidos que se crean para que estén adecuadamente adaptados a los temas de actualidad.
- Gestión de tiempos: se permite a los alumnos que realicen las actividades y tareas bien en un tiempo y lugar específico, o bien dándoles la posibilidad de que ellos mismos elijan la organización de las mismas en función de sus necesidades.
- Manejabilidad y accesibilidad: los contenidos con los que trabaja el alumnado son accesibles para poder ser descargados y/o consultados, debiendo ser además de un manejo intuitivo y sencillo.
- Seguimiento: el profesorado hace un seguimiento de la realización de los contenidos creados, comprobando que los tiempos

empleados y los resultados obtenidos hayan coincidido con lo esperado, haciendo adaptaciones en el futuro cuando se detecten posibilidades de mejora.

- Autonomía de los alumnos en el uso de herramientas digitales.
- Desarrollo en el alumnado de un espíritu crítico frente a la información recibida de los medios TIC.
- Promover el esfuerzo, la responsabilidad del trabajo bien hecho.

Los modelos didácticos y metodológicos en el uso de las TIC:

- Cada Ciclo tiene en el OneDrive una carpeta en la que tanto tutores como especialistas cuelgan recursos de las diferentes áreas.
- El alumnado desde 5º de Primaria dispone de usuario y contraseña para acceder al entorno Virtual donde puede consultar:
 - Calificaciones.
 - Información de las tareas.
 - Recursos y documentos para descargar.
 - Comunicación mediante Teams y correo electrónico.
 - Las familias son informadas mediante Educamos sobre los progresos de sus hijos a través de las calificaciones, observaciones y tareas.
- El centro dispone de unos acuerdos de claustro sobre la información que damos a las familias desde el centro. En la etapa de Infantil, los padres reciben una información diaria de lo que han trabajado en el aula. Esto ayuda a las familias ya que los niños en esa etapa no suelen contar lo que han trabajado en el colegio. [MÍNIMOS PARA LA UTILIZACIÓN DE EDUCAMOS.pdf](#)
- Las herramientas digitales que se trabajan para llevar a cabo la metodología, estrategias didácticas en el centro son:
 - En Infantil se trabaja con “MindOn” y “Croqueta Digital”.
 - Desde 1º a 4º de Primaria:
 - “Savia Digital”, con el que se trabaja alternativamente con el libro de texto los contenidos programados.
 - Plataforma Snappet para trabajar matemáticas y lengua.
 - Desde 5º de Primaria hasta Bachillerato:
 - La Plataforma Educamos y su entorno virtual de aprendizaje (EVA) y todas las herramientas integradas en ella (*Outlook, OneDrive, Teams, Forms, Stream, Canva, Padlet...*).
 - Libros digitales en todas las materias.
 - En Secundaria y Bachillerato también se trabaja con los programas y aplicaciones (entre otras):
 - *LibreCad* para dibujo técnico.
 - *Tinkercard* para programar circuitos con Arduino

- *Electri Circuit Studio* diseñar circuitos y calcular sus intensidades y voltajes.
- *OnShape* diseño en 3D
- *Rapp Chemistry* realidad aumenta.
- *Geogebra*.
- Se han aumentado el uso de plataformas digitales (*Canva, Generally, Kahoot, Prezzi, Padlet...*) en todas las Etapas que hacen posible el refuerzo y ampliación de aprendizajes que se consideran fundamentales para el alumnado.
- Programa Eureka, alumnos del 3º Ciclo de Primaria con Altas Capacidades y/o Alto Rendimiento: *Aurasma, Tinkercad, Arduino*, y las plataformas anteriormente citadas.
- Programa Avispa2, para alumnos de Secundaria, como continuación del programa de Eureka
- Programa +BACH continuación de los programas anteriores.
- Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo: “*Talk to me*”, *Arausite* con alumnos ACNEE

Dichas herramientas, Snappet (2ª a 4ª de Primaria) y Educamos (5ª de Primaria a Secundaria) se adaptan a cada etapa, a cada nivel y también a las características del alumnado de la siguiente manera:

- Cada grupo cuenta con todos los contenidos para que se pueda interactuar entre los compañeros y los profesores.
- Todas las actividades se pueden personalizar, rediseñando el itinerario para que se ajuste a las necesidades de cada alumno.
- Permiten trabajar con cada alumno según su ritmo de aprendizaje.
- Las actividades son adaptativas, de forma automática el sistema propone nuevas actividades más sencillas o complejas en función de sus resultados.
- Los profesores pueden construir equipos de trabajo para trabajar de forma cooperativa en una tarea o actividad.
- Los profesores disponen de una sección de recursos y materiales didácticos para poder asignar a los alumnos.
- Hay un seguimiento de tareas tanto de las actividades de Educamos y de Snappet, como de las asignadas por el profesor.
- En el panel de calificaciones, se muestra una vista de todos los alumnos en todas las actividades. De esta manera, de un vistazo rápido, el profesor sabe que alumno necesita refuerzo o qué tipo de ayuda puede proporcionar a los alumnos para mejorar.
- Todas las actividades individuales de Snappet son autocorregibles, recibiendo el alumno un feedback inmediato. En el caso de Educamos hay actividades autocorregibles con feedback inmediato a los alumnos y actividades que deben hacer en sus cuadernos de forma individual o en cooperativo.

Recursos digitales creados por profesores del centro:

- <https://radiobigbang.weebly.com/>
- <https://isernaes.weebly.com/>

En cuanto a la **secuenciación de la competencia digital** ver detalladamente en el punto 3.5 de este Plan.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

En el [PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.pdf](#), puntos 5 y 6 donde se recogen los recursos y procesos para atender la individualización para la inclusión.

Los procesos de individualización para la inclusión educativa en el centro se llevan a cabo con el uso de las metodologías, de las plataformas, de los recursos digitales, de los contenidos de la red (ver apartado anterior “*Criterios y modelos metodológicos didácticos para la integración de las tecnologías en el aula*” en este punto), son utilizados para la optimización del proceso de enseñanza aprendizaje, nos facilitan la interacción entre los usuarios, son muy motivadores para el alumnado. Y se han vuelto imprescindibles para trabajar la individualización en el aula.

A través del uso de las TIC, plataformas, recursos digitales y contenidos de la red, el profesorado se centra en el alumno y sus necesidades con un enfoque individualizado y a su vez colaborativo, nos permiten atender de forma más adaptada a las capacidades y ritmos de aprendizaje del alumnado, favorecen la autonomía.

También se logra con los espacios y los tiempos ya que facilitan la interacción y el diálogo entre el alumnado, y las TIC forman un papel muy importante para propiciar estos espacios y favorecen ambientes de aprendizaje participativo y la igualdad de oportunidades.

Se realizará una evaluación a través de un cuestionario <https://forms.office.com/e/DYBcbakHL3> para analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje y poder implantar las medidas necesarias para seguir mejorando.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Fomentar el uso de las TIC para favorecer la inclusión	
Medida	Promover formación específica para favorecer la inclusión.
Estrategia de desarrollo	Orientación al profesorado sobre el uso de las TIC para mejorar dicho aspecto

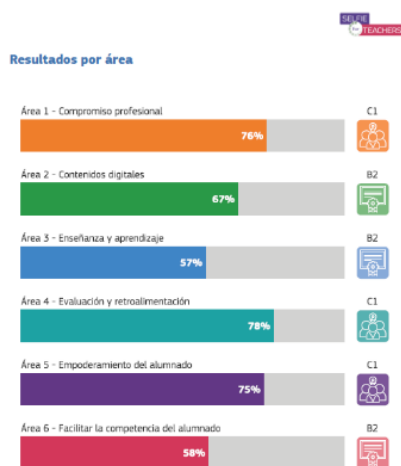
Responsable	Comisión TIC y departamento de Orientación.
Temporalización	A lo largo del curso

3.3 Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Los procesos de la detección de las necesidades formativas del profesorado son:

- Realización del SELFIE for Teacher al comienzo de curso.



- Forms para evaluar la formación y necesidades del profesorado al comienzo de curso y para evaluar la formación recibida al final de curso. <https://forms.office.com/e/GvKVWGKMRG>

Y así en el momento de la **evaluación**, cuando se recaben los resultados obtenidos del SELFIE for Teachers, de los cuestionarios se podrá disponer de la información necesaria para analizar el estado de las TIC en todos los ámbitos y poder implantar las medidas necesarias para seguir mejorando la integración de las TIC en nuestro centro.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

La formación del profesorado para la integración de las TIC de estos últimos años ha sido:

- Formación gestionada por la Comisión TIC en función de las necesidades que van surgiendo. (Desde 2020) [TUTORIALES](#)

- Formación organizada por otras entidades: Paneles Digitales I (2020) y Paneles Digitales II (2021) [PANELES PROMETHEAN.docx](#)
- Formación organizada por Escuelas Católicas.: Formación en Herramientas Digitales 365 (2020). [Certificados Microsoft.pdf](#)
- Formación en Programación micro bit (2020).
- Formación de Tinkercad para impresión 3D (2022).
- Tutoriales “Hour of Code” (2020-2021).
- Formación en Robótica de Steam Talento Kids de la Fundación ASTI Talent and Technologies (2022-2023).

La formación TIC en nuestro centro también se ha abordado de diferentes maneras: en ocasiones dividiéndola en niveles, de más simple a más complejo; en otras, mediante lo que podemos llamar formación colaborativa, donde un profesor con más formación ayuda a quien tiene dudas.

Se está valorando para el próximo curso una línea de formación en TIC para mejorar la competencia digital de todo el profesorado buscando que todos sean partícipes.

A través de la plataforma Educamos tenemos acceso a diversas herramientas como OneDrive, lugar donde el profesorado comparte recursos, vídeos, documentos... y cualquier información que pueda resultar útil, siendo de gran ayuda y fácil acceso para todo el profesorado; “Mis sitios de trabajo” y “Bibliotecas compartidas”, donde se comparte toda la documentación, información, calendario con los días de reuniones, días de formación, horarios de los profesores... y toda aquella información que se considera relevante para el profesorado.

El director del centro, a lo largo del curso, comunica por correo electrónico toda la información recibida sobre cursos, seminarios, talleres... en materia de tecnología para la integración de las TIC en la práctica docente. Además, se realizan actividades con el alumnado sobre el uso seguro de internet (INCIBE).

▪ **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

El centro cuenta con un [PLAN DE ACOGIDA 2022-2023.pdf](#) dónde se recogen las actuaciones para el profesorado de nueva incorporación al centro como también a las que va necesitando posteriormente. Esta formación se llevará a cabo por parte de la Comisión TIC.

Todas las formaciones que se han ido realizando (citadas anteriormente) están disponibles en el OneDrive de la plataforma EDUCAMOS para poder usarse por el profesorado en el momento necesitado.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Formación continua del profesorado en las TIC	
Medida	Formación del profesorado en las TIC.
Estrategia de desarrollo	Realizar cursos, charla, videoconferencias... sobre las TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2: Autorreflexión del profesorado	
Medida	Utilizar SELFIE for Teachers.
Estrategia de desarrollo	Realización SELFIE for Teachers. Elaboración del informe. Realización de las acciones de propuestas de las conclusiones del informe.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	A lo largo del curso.

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos:**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Este punto está en proceso de elaboración, el que se va a efectuar una actualización para adaptarse a la LOMLOE y al perfil de salida de Primaria y Secundaria.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Los criterios de evaluación de aprendizaje de cada una de las áreas vienen registrados en el cuaderno del profesor, en el que se detallan los pesos en la nota final de cada aprendizaje que los alumnos deben adquirir.

En nuestro Plan de Contingencia y Digitalización están reflejadas las acciones no presenciales.

[ANEXO I CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL.pdf](#) para los indicadores de logro para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los diferentes niveles. Estos indicadores de logro se incluyen en las calificaciones a través de tareas, proyectos, trabajos, donde el alumnado debe mostrar, no solo los contenidos curriculares, sino también de la destreza digital.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Se reflexionará sobre las metodologías utilizadas y la adecuación del uso de las TIC y también la eficacia al evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la práctica docente. [3º EPO NATURAL SCIENCE EVALUACIÓN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 21-22.docx](#)

Mis archivos > COLEGIO > CURSO 2021-22 > MEMORIA > EVALUACIÓN PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño de archi...	Compartir
BACHILLERATO	01/06/2022	MARÍA VICTORIA CASARE	26 elementos	Compartido
INFANTIL	01/06/2022	MARÍA VICTORIA CASARE	6 elementos	Compartido
PRIMARIA PRIMER CICLO	01/06/2022	MARÍA VICTORIA CASARE	18 elementos	Compartido
PRIMARIA SEGUNDO CICLO	01/06/2022	MARÍA VICTORIA CASARE	19 elementos	Compartido
PRIMARIA TERCER CICLO	01/06/2022	MARÍA VICTORIA CASARE	20 elementos	Compartido
SECUNDARIA PRIMER CICLO	01/06/2022	MARÍA VICTORIA CASARE	25 elementos	Compartido
SECUNDARIA SEGUNDO CICLO	01/06/2022	MARÍA VICTORIA CASARE	29 elementos	Compartido

El alumnado a partir del 3º Ciclo de Primaria realizará un cuestionario donde se indicará el grado de satisfacción de las tareas realizadas con las herramientas digitales [Microsoft Forms](#). Se recogerán los resultados obtenidos, se llegarán a conclusiones para mejorar en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al final de cada trimestre, el profesorado analiza los diferentes aspectos relacionados con la práctica educativa y el aprendizaje del alumnado presentado los resultados y las conclusiones en las reuniones de evaluación. Dichas conclusiones se reflejan en las actas de evaluación. [REPOSITORIO DE ACTAS.pdf](#)

El profesorado realizará un cuestionario Forms para determinar las necesidades en cuanto a las TIC de cada profesor. El Equipo Directivo recogerá los resultados obtenidos de los cuestionarios y se podrá disponer de la información necesaria para poder implantar las medidas necesarias para seguir mejorando.

<https://forms.office.com/e/aGpifp60De>

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

La evaluación de aprendizajes con tecnologías digitales, se llevan a cabo una variedad de tareas, actividades, trabajos o proyectos que requieren que el alumnado use herramientas digitales y demuestren el grado de adquisición de los conocimientos del aprendizaje en relación con las competencias digitales.

5º PRIMARIA

Han afianzado el uso de los recursos digitales del buscador de actividades, pero hay grandes diferencias en la autonomía en el uso de los mismos. Muchos alumnos siguen un itinerario bien busca de las actividades acordes con su nivel, pero hay varios que tienen que ser guiados paso a paso. Los trabajos realizados en Canva, PowerPoint, Word... van siendo de más calidad ya que se están acostumbrando a utilizar estas herramientas.

La hora de "biblioteca" en 2ºA Primaria además de utilizar el control de lectura con el lectómetro, estamos usando el ordenador en el cual tienen un documento de control de lecturas en Word, donde anotan el libro que cogen para leer y la fecha. Lo hacen por parejas y se ayudan bastante.

Para evaluar este aprendizaje, el profesorado utiliza cuestionarios forms, Quizz, Kahoot, trabajos, tareas o actividades entregadas por TEAMS o por correo electrónico [HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.pdf](#) Además, en Secundaria y Bachillerato se utiliza [IDOICEO](#) como herramienta de evaluación y coevaluación. <https://connect.idoceo.net/> (Código: 96956 Usuario: "yo").

▪ **Procesos organizativos:**

• **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

La Comisión TIC es la responsable de recoger los comentarios, sugerencias y propuestas de mejora para la integración de las TIC para el próximo curso y evalúa la coherencia entre el contexto tecnológico y educativo. Aspectos que se valoran son:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Acciones de mantenimiento de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.
- Adecuación de las comunicaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Uso de la Plataforma EDUCAMOS y herramientas digitales.
- Adecuación del tiempo dedicado al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**
<https://forms.office.com/e/VfxG3JhbnZ>

- **Procesos tecnológicos:**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Como ya se ha mencionado en los apartados anteriores, nuestro centro cuenta con una gran estructura tecnológica que facilita el uso de los entornos TIC tanto a nivel de equipos como en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aspectos que se van a valorar:

- Hoja de incidencias.
- Detección de problemas hardware y/o software.
- Solución a los problemas de hardware y/o software.
- Poner al día los sistemas de protección.
- Actualización de programas.
- Comunicación entre el profesorado mediante recursos tecnológicos.
- Actualización de la página web
- Uso de las Redes Sociales.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.** Cuestionario [Microsoft Forms](#)

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Promover la utilización de las herramientas TIC para la evaluación	
Medida	Utilizar cuestionarios online para realizar evaluaciones.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de cuestionarios online.
Responsable	Comisión TIC y departamento de Orientación.
Temporalización	Al inicio y final del curso.

3.5 Contenidos y currículos.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.**

La integración curricular de las TIC en relación con los contenidos, están definidos en los siguientes Decretos:

- *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **educación infantil** en la Comunidad de Castilla y León que hace referencia en el **Artículo 8 Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos**. Punto 3.*

- *DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **educación primaria** en la Comunidad de Castilla y León que hace referencia en el **Artículo 9 Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos decada área**. Punto 3.*

- *DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la **educación secundaria** en la Comunidad de Castilla y León que hace referencia en el **Artículo 8 Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos**. Punto 3.*

- *DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de **bachillerato** en la Comunidad de Castilla y León que hace referencia en el **Artículo 8. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos de cada materia**. Punto 3.*

En esto Decretos, de forma común para todos ellos, se señala que *“Los contenidos plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada área a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos, que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal”*

Las herramientas digitales, en nuestro centro, se consideran una parte fundamental y se tienen en cuenta en los procesos de enseñanza y aprendizaje para la adquisición de competencias digitales y como materia transversal. Son decisivas para poder atender a la diversidad de todo el alumnado y además son un medio de comunicación entre sí.

Los criterios de evaluación sobre competencia digital se reflejan en los indicadores de logro mencionados en el punto 3.4 de este Plan, asociados a los contenidos.

▪ **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

Se ha iniciado, en los cursos impares de este curso, una actualización de la secuenciación de contenidos para adaptarse a la LOMLOE donde se tiene en cuenta los descriptores operativos de salida de la competencia digital de la etapa correspondiente y el mapa de relaciones competenciales con las competencias específicas.

	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento básico de paneles digitales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio en el manejo del ratón. • Usos de partes del teclado. • Encendido y apagado del ordenador. • Realización de actividades interactivas. • Escritura de palabras sencillas en el procesador de textos Word. • Interés por vídeos, canciones, cuentos en el panel digital. • Uso de la plataforma “MindOn” y “Croqueta Digital”
1º CICLO DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Partes de un ordenador. • Uso correcto del ratón: botón izquierdo, y derecho, arrastre... • Encendido y apagado correctamente del ordenador. • Procesador de textos (Word). Escritura de frases cortas usando las herramientas básicas: negrita, tamaño de letra, tipo de letra, color, espacio... • Conocimiento de contraseña y usuario. • Uso del navegador para buscar información sobre los contenidos que se están trabajando con ayuda del adulto. • Uso progresivo de las TIC de forma cada vez más autónoma. • Iniciarse con ayuda, en las herramientas de la Plataforma Educamos. • Realización de actividades interactivas con “Savia Digital”. • Uso de la tablet para trabajar con la Plataforma Snappet. • Iniciarse en aplicaciones educativas: Kahoot, juegos educativos, cuestionarios...
2º CICLO DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de información en internet de forma segura. • Utilización de nombre y usuario en los dispositivos. • Procesador de textos (Word). Escritura de textos cortos usando las herramientas: negrita, tamaño de letra, tipo de letra, color, espacio, mayúscula, minúscula, guardar un archivo... • Iniciación en el uso de presentaciones (PowerPoint) • Realización de actividades interactivas con “Savia Digital”. • Uso de la tablet para trabajar con la Plataforma Snappet. • Herramienta TEAMS • Iniciarse en aplicaciones educativas: Kahoot, juegos educativos, cuestionarios...
3º CICLO DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Búsqueda de información en internet de forma segura. ▪ Uso de la plataforma Educamos y su entorno virtual de aprendizaje EVA. ▪ Libros digitales. ▪ Uso correcto del correo electrónico. ▪ OneDrive para archivos compartidos, creación de carpetas... ▪ Utilización de nombre y usuario en los dispositivos. ▪ Procesador de textos (Word). Escritura de textos utilizando la mayoría de sus opciones. ▪ Uso de la herramienta PowerPoint para presentaciones. ▪ Iniciación en el mundo de la programación con Scratch. ▪ Herramienta TEAMS

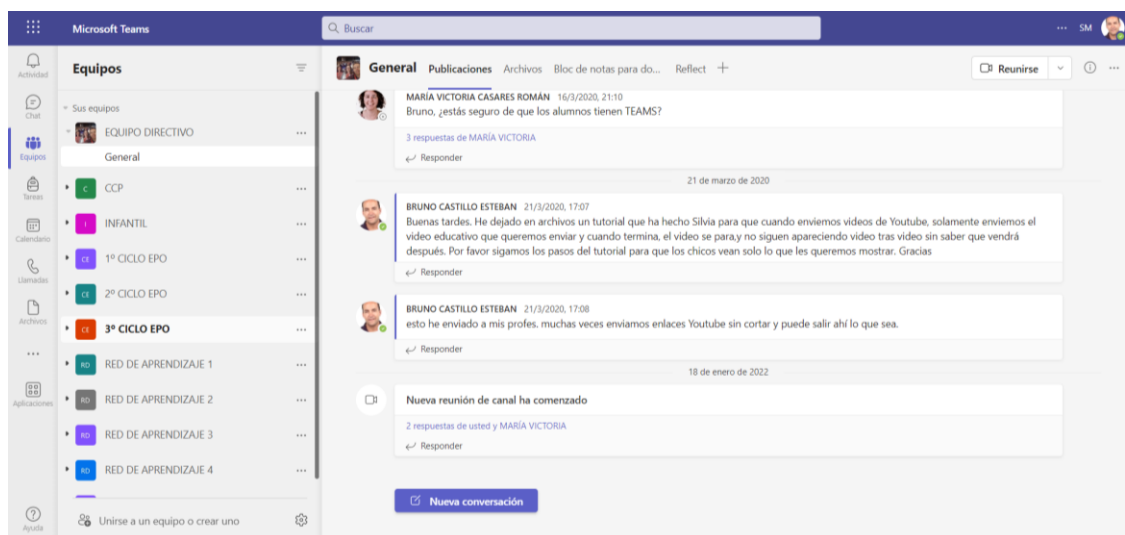
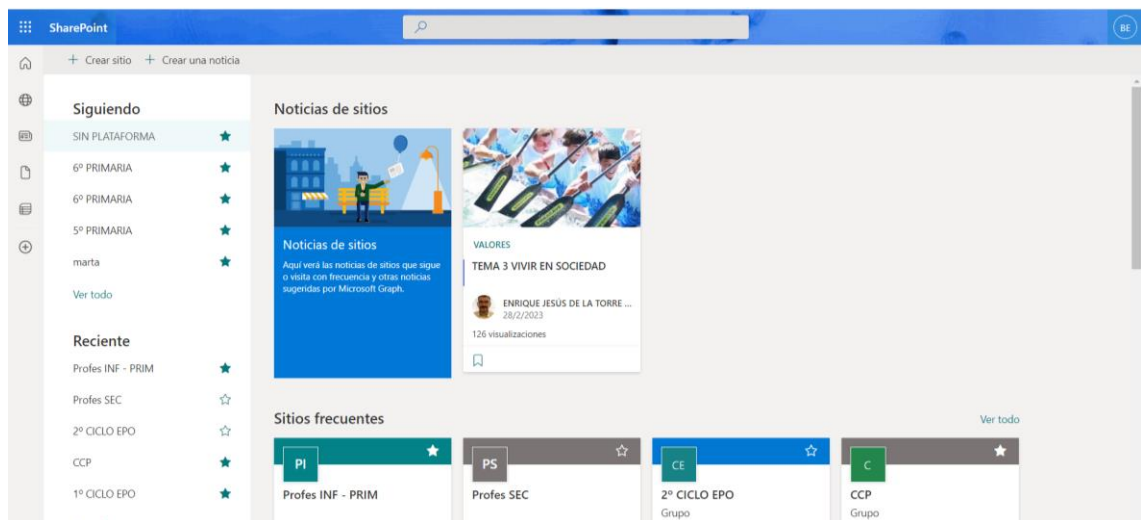
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilización de aplicaciones educativas: Canva, Genially, Kahoot, Prezzi, Padlet, juegos educativos, cuestionarios... ▪ Iniciación en la importancia de una buena huella digital. ▪ Normas de seguridad con el uso de las TIC.
SECUNDARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso de la plataforma Educamos y su entorno virtual de aprendizaje EVA y todas las aplicaciones integradas en ella (Outlook, OneDrive, Teams, Forms, Stream...) de cada una de las materias. ▪ Libros digitales. ▪ Manejo de la red de alumnos del centro. ▪ Utilización de forma adecuada de dispositivos electrónicos y equipos informáticos. ▪ Manejo de forma adecuada de aplicaciones educativas y LibreCad, Tinkercard, Rapp Chemistry para desarrollar las diferentes tareas, actividades, trabajos. ▪ Realización de presentaciones con diferentes herramientas digitales: PowerPoint, Canva, Genially, Prezzi, Padlet, Wakelet. ▪ Procesador de textos (Word) utilizando de forma correcta las opciones que ofrece. ▪ Creación de contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics... ▪ Búsqueda de información por internet con distintos navegadores de forma segura y filtrado de información. ▪ Conocimiento de la importancia de una buena huella digital. ▪ Normas de netiqueta y respeto en la red. ▪ Identificación de los riesgos en el uso de la red y las Redes Sociales, y adoptar hábitos de protección en entornos virtuales. ▪ Medidas de seguridad en software y hardware: antivirus, copias de seguridad, cortafuegos. ▪ Herramientas de almacenamiento: organizar, almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

La organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos y recursos de aprendizaje, contamos con la plataforma Educamos.

Dado que las aplicaciones y programas van teniendo variaciones y son necesarias actualizaciones y/o cambio de versiones, se hace necesario realizar periódicamente una revisión de las distintas herramientas informáticas para que estén todas debidamente actualizadas.

Esta plataforma, además de su propio sistema de gestión, permite utilizar los recursos de Microsoft 365. De esta manera, los profesores pueden compartir los recursos didácticos digitales mediante las bibliotecas compartidas creadas en OneDrive y páginas web elaboradas por profesores del centro <https://jsernaes.weebly.com/> Por otra parte, los recursos didácticos digitales que se comparten con los alumnos se pueden ubicar en las bibliotecas compartidas para cada grupo, tanto en SharePoint como en Teams.



Los alumnos además tienen acceso al libro digital con contenidos y recursos didácticos digitales de todas las principales materias.

Además, se utilizan otras plataformas para generar recursos didácticos digitales, ya comentadas en el punto 3.2 de este Plan.

Tras recopilar todas las sugerencias y comentarios del profesorado en los claustros de los docentes de cada Ciclo, la Comisión TIC procede a evaluar y

actualizar los recursos de los que dispone el centro. Estas decisiones se toman en base a los criterios didácticos más adecuados en cada uno de los niveles educativos.

En este momento todas las aulas disponen de los equipos necesarios y suficientes para poder acceder a los recursos y contenidos digitales, disponiendo de un servicio técnico de mantenimiento para solucionar cualquier incidencia o avería que pueda surgir durante el curso, además de realizar revisiones anuales para analizar las actualizaciones o renovaciones de los equipos que sean necesario, con el apoyo de los comentarios de los equipos docentes.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Actualizar la secuenciación de contenidos para la competencia digital	
Medida	Actualizar la secuenciación de contenidos para la competencia digital conforme a la LOMLOE.
Estrategia de desarrollo	Revisar y actualizar la secuenciación de contenidos para la competencia digital conforme a la LOMLOE.
Responsable	Profesorado
Temporalización	Curso 2023-2024

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.

▪ **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

	HERRAMIENTAS	USO
Con el profesorado	Plataforma Educamos y sus herramientas.	Trabajo colaborativo en línea
	Correo electrónico	Comunicaciones oficiales
	Kaizala	Mensajería instantánea
	OneDrive	Almacenamiento compartido de recursos, documentación...
	Teams	Trabajo Online
Con el alumno	Plataforma EDUCAMOS y sus herramientas.	Trabajo colaborativo en línea
	Correo electrónico	Comunicaciones con el profesado y alumnos
	OneDrive	Almacenamiento de tareas, archivos, cuestionarios...
	Teams	Videollamadas, almacenamiento de

		archivos, tareas, recursos...
	Aplicaciones para trabajar sin registro: Tinkercard, Rapp Chemistry, OneShape...	Creación de contenidos educativos
Con las familias	Plataforma Educamos y sus herramientas.	Comunicaciones oficiales
	Correo electrónico	Comunicaciones oficiales
	Teams	Videollamadas (reuniones, tutorías...)
	Vía telefónica	Comunicación cuando sea necesaria.
Con otras instituciones (AMPA)	Correo electrónico	Comunicaciones oficiales
	Vía telefónica	Comunicación cuando sea necesaria.
Con el entorno	Página web el centro	Información del centro: datos, documentación, avisos generales...
	Redes Sociales: Twitter, Facebook, Instagram, You Tube	

▪ **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La comunicación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa se lleva a cabo a través de la Plataforma Educamos.

Los criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro del centro son (comunicación interna):

- Gestión de las contraseñas y el acceso a la Plataforma.
- Información sobre la ley de protección de datos.
- Formalización de la matrícula.
- Envío a través de Educamos de toda la información sobre los servicios del centro, actividades extraescolares, becas...
- Autorización de imágenes, grabaciones...para su difusión.
- Dar la información necesaria sobre la utilización de las herramientas digitales del centro tanto al profesorado, familias como alumnado.
- La acogida del nuevo profesorado se llevará a cabo indicándole el proceso de comunicación, colaboración y trabajo en red con los miembros de la comunidad educativa:
- Comunicación entre el profesorado del centro:
 - A través de la Plataforma Educamos y todas sus herramientas en línea: Teams para videoconferencias, SharePoint, OneDrive... para compartir toda la documentación que se genera en el centro desde proyectos, planes, actas... y recursos digitales.

- Correo electrónico de la Plataforma en comunicaciones oficiales.
- Kaizala para comunicaciones internas y de mensajería instantánea.
- Comunicación con las familias:
 - A través de la Plataforma Educamos: circulares, avisos, autorizaciones, incidencias, calificaciones, tutorías o reuniones online a través de Teams, herramientas o recursos digitales que usan los alumnos en el aula.
 - Correo electrónico para las comunicaciones oficiales.
 - Vía telefónica.
- La comunicación con el alumnado:
 - A través de la Plataforma Educamos y todas sus herramientas en línea para la realización de actividades, tareas...
 - OneDrive: almacenamiento de tareas, archivos...
 - Correo electrónico: comunicaciones entre el profesorado y los alumnos.
 - Teams: Videollamadas, almacenamiento de tareas, recursos...
- La comunicación con otras instituciones (AMPA).
- Correo electrónico: para comunicaciones oficiales.
- Vía telefónica: siempre que sea necesaria.
- Los correos electrónicos deben cumplir con las normas básicas de educación.
- En las videollamadas si fuera necesaria la grabación, se solicitará permiso.

Los criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red fuera del centro (comunicación externa) se focaliza en la web, Redes Sociales y YouTube, y son:

- Los contenidos en la web y en las redes sociales son publicados por el Equipo Directivo.
 - La web y las redes sociales se mantendrán actualizadas.
 - En la web se publica todo lo referente a noticias, actividades, proyectos...
 - Prestar atención a nuestra huella digital.
 - Creación de identidad propia.
- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Tal y como se ha descrito en varios apartados de este documento, los datos relacionados con el diagnóstico y valoración de todos los aspectos relacionados con las TIC se determinan a partir de los resultados de la herramienta SELFIE (ver apartado 2.1) y la Comisión TIC al final de curso

elaborará un informe sobre el uso y funcionamiento de las redes y herramientas tecnológicas.

Se valora positivamente la línea que sigue el centro en dichos aspectos de gestión, organización, colaboración, interacción y trabajo en la red dentro y fuera del centro, pero un aspecto a mejorar sería establecer una franja horaria de interacción común para toda la comunidad educativa, siendo conveniente seguir lo indicado en la Guía de usos y estilos Redes Sociales de la JCyL.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Elaboración del Plan de Comunicación	
Medida	Elaborar del Plan de Comunicación del Centro.
Estrategia de desarrollo	Realizar el Plan de Comunicación interna y externa del centro.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2023-2024

3.7 Infraestructura.

▪ **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

	PANELES INTERACTIVOS	PROYECTOR	PIZARRAS DIGITALES	ORDENADORES		OTROS
				NÚMERO	SISTEMA OPERATIVO	
3 años A	X			1 ord.mesa	Win 11	Tablet
3 años B	X			1 ord.mesa	Win 11	Tablet
4 años A	X			1 ord.mesa	Win 11	Tablet
4 años B			X	1 ord.mesa	Win 11	Tablet
5 años A	X			1 portátil	Win 10	Tablet
5 años B	X			1 portátil	Win 10	Tablet
1º EPO A		X	X	1 ord.mesa	Win 10	
1º EPO B		X	X	1 ord.mesa	Win 10	
2º EPO A		X	X	1 portátil	Win 10	25 Tablet
2º EPO B		X	X	1 portátil	Win 10	25 Tablet
3º EPO A		X		1 portátil	Win 10	25 Tablet
3º EPO B		X		1 portátil	Win 10	25 Tablet
4º EPO A		X		1 portátil	Win 10	25 Tablet
4º EPO B		X		1 portátil	Win 10	25 Tablet
5º EPO A	X			1 portátil	Win 10	
5º EPO B	X			1 portátil	Win 10	
6º EPO A	X			1 portátil	Win 10	

1º ESO A	X			1 portátil	Win 10	
1º ESO B		X		1 portátil	Win 10	
2º ESO A		X		1 portátil	Win 10	
2º ESO B		X		1 portátil	Win 10	
3º ESO A		X		1 portátil	Win 10	
3º ESO B		X		1 portátil	Win 10	
4º ESO A		X		1 portátil	Win 10	
4º ESO B		X		1 portátil	Win 10	
1º BACH	X			1 portátil	Win 10	
2º BACH	X			1 portátil	Win 10	
AULA INFORMÁTICA		X		25 ord.mesa	Win 10	
SALA AUDIOVISUAL		X		1 ord.mesa	Win 10	
AULA PT				1 portátil	Win 10	1 teléfono
AULA DE ORIENTACIÓN				1 ord.mesa	Win 10	1 teléfono 1 impresora
AULA DE PASTORAL				1 ord.mesa	Win 10	
BIBLIOTECA				1 portátil	Win 10	
SALA DE PROFESORES PRIMARIA				1 ord.mesa	Win 10	1 teléfono 1 impresora
SALA DE PROFESORES SECUNDARIA				2 ord.mesa	Win 10	1 teléfono 1 impresora
JEFA DE ESTUDIOS				1 ord.mesa	Win 10	1 teléfono 1 impresora
DIRECCIÓN				1 ord.mesa	Win 10	4 webcam 1 teléfono 1 impresora
SECRETARÍA				2 ord.mesa 2 portátiles	Win 10	1 teléfono 1 impresora
PORTERÍA						2 fotocopadoras 1 scanner 1 teléfono

DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	NÚMERO
PIZARRAS DIGITALES	SMART BOARD, PANASONIC, PROMETHEAN	5
PANELES INTERACTIVOS	ANDROID	11

ORDENADORES DE MESA	WINDOWS 10, 11	41
PORTÁTILES	WINDOWS 10, 11	25
TABLETS	ANDROID	156
TELÉFONOS	IP	11
IMPRESORAS	CANON, HP	6
FOTOCOPIADORAS	CANON CONEXIÓN EN RED	2
WEBCAM	C930e LOGITECH	4

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

El centro educativo utiliza la plataforma Educamos de SM para almacenar todos los datos y gestionar profesores y alumnos. Todos estos datos permanecen guardados en servidores externos, siendo posible su acceso online desde cualquier dispositivo.

Tanto los docentes como los alumnos utilizan a diario esta plataforma. Para acceder a la misma se dispone de un perfil de usuario, siendo necesario el uso de una contraseña, como ocurre con los dispositivos informáticos del centro. Como medida de seguridad, si el usuario permanece inactivo unos minutos, la cuenta se desconecta automáticamente.

Las contraseñas para acceder a Educamos se deben cambiar obligatoriamente una vez al año los perfiles de profesores, padres y alumnos. Para el perfil de supervisor, por seguridad, este cambio debe ser cada medio año, ya que este perfil tiene acceso a todos los datos de Educamos. Las contraseñas únicamente son conocidas por cada usuario de Educamos. Además, todos los equipos del centro tienen una contraseña de acceso, para que ni alumnos, ni personal no autorizado, puedan acceder a dichos equipos sin autorización.

- **Redes y servicios de las aulas.**

En todas las aulas del centro está instalada una pizarra digital/panel interactivo y un ordenador, con conexión a internet. Esta conexión puede ser mediante wifi (con usuario y contraseña) o por cable. Todos los ordenadores tienen sistema operativo Windows e instalado el paquete de Microsoft Office, además de otros programas de uso libre.

En las aulas de 2º a 4º de Primaria hay 25 tablets (una tablet por cada alumno, identificadas con una pegatina con su nombre). Además, hay una caja con cargadores para 25 equipos. Las tablets tienen instalado el sistema operativo Android y la aplicación Snappet utilizándose a diario. El profesorado es el encargado de comprobar que las tablets se cargan

durante el horario escolar mientras se permanece en clase, dejándose desconectados los cargadores, por seguridad, al finalizar la jornada.

Cuando finaliza el curso escolar, las tablets y cargadores son entregadas por cada profesor a la dirección del centro, siendo guardadas en una sala cerrada con llave. Al comienzo de cada curso escolar, el director del centro recibe los datos de usuario y contraseña para cada uno de los alumnos que utilizan Snappet, configurando las tablets y entregándoselas al profesorado para su uso durante el curso.

Además, el centro cuenta con un aula de informática con 25 ordenadores, que se utilizan en Secundaria para la asignatura de Informática y puntualmente cuando se necesita realizar una actividad en la que todos los alumnos deben usar un ordenador. También está a disposición del equipo que imparte clases extraescolares.

- **Redes y servicios del centro.**

El equipo docente, aparte de los equipos informáticos con los que cuenta cada una de las aulas, dispone de un ordenador de uso compartido en la sala de profesores, en concreto, uno en la sala de profesores de primaria y dos en la de secundaria. En estas dos salas además hay una impresora para uso puntual. Si el número de copias es elevado, se utilizan las fotocopiadoras ubicadas en administración.

Todos los ordenadores del centro tienen acceso a una carpeta compartida que corresponde al escáner de la fotocopiadora del centro escolar.

Para realizar grabaciones de vídeo en el centro escolar, se dispone de una sala de audiovisuales, equipada con un trípode, un croma, varios focos y cámaras de grabación.

Cuando se realizan actividades colectivas en el centro, tanto en aulas interiores, como en los patios exteriores, el centro cuenta con altavoces de elevada potencia distribuidos de forma estratégica que permiten realizar actos de presentación y de música con un correcto nivel de calidad (actuaciones, obras de teatro, fiestas de graduación, etc).

El equipo directivo dispone de sus propios ordenadores en los despachos, con los que se realizan todas las labores de organización y gestión, así como las comunicaciones con la Administración Gubernamental y Autonómica, instituciones locales, empresas, Dirección Provincial... Estos ordenadores están conectados a la fotocopiadora del centro, tanto para enviar documentos para imprimir, como para escanear.

La dirección dispone de un certificado digital para acceder y realizar las gestiones correspondientes con la sede electrónica de la Junta de Castilla

y León, Trámite Castilla y León, también a través del Registro electrónico Red Sara además de un certificado digital de representante jurídico del Titular del centro, que se actualiza cada dos años, el certificado digital de persona física está guardado en el ordenador de dirección y el certificado de persona jurídica del Titular del centro lo tiene guardado en su ordenador que lo tienen en el despacho del Arzobispado de Burgos.

En Secretaría hay dos ordenadores para realizar labores administrativas en un ordenador y labores de secretaría en el otro y de colaboración con la dirección, así como conexión a la fotocopidora del centro para imprimir los documentos que sean requeridos por el equipo docente, necesarios para la labor educativa y de información a las familias.

Desde la plataforma Educamos se llevan a cabo otras labores de gestión, como son:

- Confección de horarios, actividades y otros datos del centro.
- Registro de los datos del equipo docente.
- Anotación de las faltas de asistencia del equipo docente.
- Registro de los datos del alumnado y de sus familias.
- Registro de las notas para emisión de los boletines a las familias.
- Registro de los usuarios para los servicios de madrugadores, comedor y continuadores.
- Control de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Control de las actividades extraescolares.
- Control de las actividades complementarias.
- Emisión de recibos.
- Impresión de documentación académica oficial.
- Gestión de venta de libros y materiales escolares mediante el TPV.

En Educamos se registran las actividades económicas del centro, cuya gestión y control es llevado a cabo por el equipo directivo.

Copias de seguridad.

Las copias de seguridad de los datos que se gestionan por Educamos, las tiene Educamos SM y podemos acceder a ellas cuando queramos. Todas las semanas se hacen copias de seguridad de los ordenadores de dirección, jefatura de estudios, secretaría y administración, y se guardan en discos duros externos bajo llave.

Si se produce alguna incidencia en algún programa de gestión, se solicita la colaboración al servicio técnico de Educamos para solventarlo.

El alumnado, desde 5º de Primaria hasta Secundaria, disponen de una cuenta en la plataforma Educamos, a la que se accede a través de un usuario y contraseña facilitados al inicio del curso, donde se dispone del aula virtual EVA, contando con las herramientas de Office365, así como otros recursos digitales para el alumnado. Así mismo, a través de esta aula virtual, y mediante sus claves personales, los alumnos pueden efectuar las tareas propuestas por los profesores.

- **Redes y servicios globales e institucionales.**

El Equipo Directivo custodia todas las claves de acceso a las aplicaciones y plataformas, ubicadas en la cuenta de OneDrive del director.

Desde 5º de Primaria, los tutores crean grupos de Teams de cada clase. Dentro de esos grupos, cada profesor de asignatura crea su canal. Mediante estos grupos de Teams, además de tener comunicación por el chat, comparten archivos, tareas... Estos grupos, al finalizar el curso en junio, son eliminados previo aviso a los alumnos para que guarden los archivos que no quieran perder. En caso de enfermedades largas, Utilizamos las webcams del colegio para conectarnos en directo con ellos...

Cada clase dispone de un grupo creado en un aula virtual. Cada profesor está vinculado a los grupos de las clases en los que imparte docencia, habiendo obtenido previamente autorización por el tutor correspondiente, al ser estos los administradores de cada uno de estos grupos.

Al inicio del curso escolar, el director del centro genera usuarios y contraseñas para los nuevos usuarios de Educamos. Las claves de acceso a las familias son enviadas a los correos electrónicos personales y las claves de acceso de los alumnos son entregadas por los tutores a los mismos. Los nuevos usuarios, al recibir la clave de acceso e iniciar sesión por primera vez, serán requeridos por la propia plataforma para cambiar la contraseña facilitada por una de su elección.

Además, el equipo directivo es el responsable de gestionar las licencias digitales con las editoriales con las que se trabaja, facilitando, al igual que en el caso anterior, esta información a los tutores, y estos a su vez a los alumnos de sus aulas, y verificando que todos lo han instalado correctamente. Cualquier incidencia durante este proceso, debe ser comunicada al equipo directivo para resolverla.

Todo el personal de la comunidad educativa dispone de cuenta de Educacyl que utilizamos para la comunicación con la Junta de Castilla y León, formación, Teams...

La presencia en internet se realiza de las siguientes maneras:

- *Página web*: el centro dispone de una página web para consulta de todo tipo de información relacionada con el centro escolar, alojada en el servidor WIX, empresa que además se encarga de la seguridad de la misma. Por parte del centro, un profesor es la responsable de la publicación de los contenidos en la página web.
- *Redes sociales*: INSTAGRAM, FACEBOOK, TWITTER y YOUTUBE. Las cuentas de usuario y contraseña en estas redes sociales están bajo custodia del equipo directivo, garantizando su confidencialidad.

Tanto en la página web como en las redes sociales no se publicarán fotografías que puedan vulnerar datos personales, ni las imágenes de los alumnos cuyos padres no hayan autorizado su uso.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El centro cuenta con conexión a internet por fibra óptica de alta velocidad a través de la empresa Movistar. Se dispone de 2 racks, 6 switch de distribución de todo el cableado de red para disponer de conexión a internet por cable en todas las aulas. Además, el centro cuenta con el número de repetidores Access Point Wifi para disponer de cobertura en todo el recinto.

La telefonía del centro es por IP con un total de 11 teléfonos.

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

La comisión TIC es la encargada de evaluar y planificar la adquisición de nuevos equipos y/o actualización de los existentes en el centro, basándose en las aportaciones del profesorado y en su propia revisión de los equipos, y teniendo en cuenta las funciones que deben desarrollar en el marco del presente Plan.

En los últimos años, se ha fijado una parte del presupuesto anual del centro para la adquisición y renovación de equipos y medios digitales. Por este motivo, el centro en la actualidad cuenta con los recursos suficientes para realizar una enseñanza con competencia digital, asegurando además su continuidad en el futuro con el seguimiento del plan y presupuesto.

Cada profesor dispone en su cuenta de la plataforma Educamos, una carpeta con un modelo de comunicación de incidencias, ya comentado en el punto 3.1. mediante el cual se pone en conocimiento de cualquier tipo de incidencia o avería en los equipos. El Equipo Directivo, al recibir esta información, en

base al tipo de problema, analiza la forma de gestionar la solución correspondiente.

El cuidado de los equipos informáticos y medios digitales situados en cada aula es competencia del profesorado que los utiliza, quien además es responsable de comunicar cualquier anomalía que se observe en los mismos, siguiendo lo indicado en el párrafo anterior.

Si alguna de las averías hubiese sido motivada por una mala utilización o uso indebido de forma intencionada, se aplicará el RRI, también comentado en el punto 3.1 de este Plan, en el que figura cómo se deberá reparar el daño originado.

En el caso de que la incidencia tenga una solución compleja que requiera un técnico especializado, el centro cuenta con un contrato con las empresas de servicio técnico IPSOLUTION S.L. e INFOTECBUR S.L, con asistencia inmediata, con la cual entra en contacto el Equipo Directivo, siguiendo las instrucciones que esta empresa vaya dando.

Si un profesor considera necesario instalar un nuevo programa o aplicación, esto deberá ser comunicado al responsable de los equipos informáticos para evaluar esta necesidad y proceder a instalarlo.

Los alumnos tienen la prohibición expresa de instalar cualquier tipo de aplicación en los medios digitales del colegio, así como guardar cualquier tipo de archivo o información que no tenga relación con los trabajos efectuados en el aula. Además, se recomienda evitar el uso del disco duro del ordenador y de dispositivos de almacenamiento USB para guardar la información, debiendo usarse el alojamiento en la nube OneDrive de la plataforma Educamos.

Los archivos e información que se guarde en OneDrive no deberán contener información personal que pueda vulnerar la protección de datos.

Para el reciclaje y eliminación de los ordenadores y medios digitales que han quedado obsoletos, se desechan los equipos respetando la normativa medioambiental aplicable en la ciudad, bien trasladándolas al punto limpio de la ciudad, o bien, siendo la empresa que aporta los equipos nuevos y que retira los que quedan fuera de uso, la responsable de su gestión.

En todos los casos, antes de la retirada de los equipos, se verifica que toda la información que contengan no pueda ser accesible, mediante el formateo y la destrucción de los discos duros, normalmente realizando varios agujeros en el mismo, previa realización de copia de seguridad de la información relevante.

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

El centro escolar dispone de una organización de los contenidos y recursos específicos. Toda la información relativa a este aspecto ha sido comentada en el punto 3.2 de este Plan.

Durante el curso se atenderá demandas de las familias que favorezca el desarrollo de la competencia digital de los alumnos. Además, se realizarán encuestas para poder recoger las sugerencias que se puedan aportar, para su evaluación e incorporación en la medida de lo posible.

Para poder conocer los medios y recursos tecnológicos, así como la conexión a internet que tienen las familias en sus domicilios se les pasa un cuestionario <https://forms.office.com/e/3wPeZz7E3p> para recabar esta información. Dicho cuestionario está reflejado en el Plan de Acogida Digital del centro en el punto 3.1 "Actuaciones del centro".

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La valoración del funcionamiento de la infraestructura y de los equipos y su uso educativo se explica específicamente en el punto 3.4 de este Plan.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

ACCIÓN 1: Mantener y ampliar la dotación TIC	
Medida	Sustitución de los equipos más obsoletos dentro de las posibilidades de presupuesto del centro.
Estrategia de desarrollo	Valorar las ofertas.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Al final de curso.

3.8 Seguridad y confianza digital.

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016).

Para mantener este cumplimiento, al inicio del curso escolar se solicita el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, con duración para todo el curso escolar, aprovechando el mismo escrito para solicitar el consentimiento para la difusión de las actividades que se van a desarrollar en el centro en los distintos medios y redes digitales.

Cada actividad que se realiza durante el curso, el docente que corresponde a esa clase envía las fotografías y vídeos de los alumnos que han dado el consentimiento al director, que es el encargado de gestionar las redes digitales y por tanto de la publicación de estos medios audiovisuales. [PROTECCIÓN DE DATOS SALDAÑA V.1 alumnos matriculados.pdf](#)
[PROTECCIÓN DE DATOS SALDAÑA V.1 alumnos nuevos.pdf](#)

El conjunto de datos relativos al profesorado, familias y alumnos están almacenados en Educamos, a los cuales únicamente tiene acceso el equipo directivo y secretaria, encargada de realizar las gestiones que se soliciten, tratando y conservando los datos de carácter personal según marca la normativa vigente.

Todos los datos de la comunidad educativa se tratan con la máxima confidencialidad, no siendo publicados bajo ningún medio, salvo solicitud expresa de la Dirección Provincial de Educación y siempre con datos cifrados.

Nunca se facilitan datos personales a terceros, salvo que exista un consentimiento expreso del interesado. Todos los documentos en papel que puedan tener información sensible son destruidos mediante trituradora de papel. Además, el equipo docente tiene instrucciones de realizar el borrado de todos los datos personales y académicos de los alumnos y familiares en todos los medios de almacenamiento existentes (ordenadores, pendrives, etc.) al finalizar el curso escolar, destruyéndose igualmente todos los papeles que puedan tener información personal.

El director del centro, en cuanto a la seguridad digital, asume las siguientes funciones:

- Acceso al usuario del centro, incluyendo las claves del alumnado, y acceso a la plataforma Educamos.
- Gestión de los permisos de accesos a los distintos recursos digitales del profesorado.
- Gestión y administración de la página web y redes sociales del centro.
- Custodia del certificado digital del centro.
- Crea en el OneDrive y bibliotecas compartidas de nuestra Plataforma diferentes carpetas para la comunicación con el profesorado.

El secretario del centro asume por su parte las siguientes funciones:

- Mantener custodiada y actualizadas las copias de seguridad de los datos personales.
- Almacenamiento y los expedientes académicos.
- Mantener custodiada y actualizadas las copias de seguridad de los datos personales.
- Supervisar los equipos: cortafuegos y antivirus.

El acceso a todos los ordenadores situados en las aulas, así como equipos portátiles que pueda disponer cada profesor, tienen el acceso protegido mediante usuario y contraseña.

Las contraseñas son diferentes para el alumnado, el profesor y administración y secretaría y dirección.

▪ **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El responsable de la gestión y custodia de los datos académicos es el Equipo Directivo, siendo los criterios:

- Efectuar copia de seguridad de los datos en el ordenador de secretaría.
- Entrega de un sobre de la matrícula a los alumnos que solicitan plaza. Una vez formalizada la matrícula, la documentación se conserva en el sobre en el archivo bajo llave ubicado en la secretaría.
- Clasificación en carpetas por cursos para guardar la documentación académica de los alumnos. Estas carpetas están guardadas bajo llave en el despacho de secretaría. Si el equipo docente necesita consultar un expediente, deberá solicitarlo a secretaría y devolverlo el mismo día, no pudiendo sacarse del centro escolar.
- Existe un registro de consultas del archivo de secretaría, el cual también es custodiado bajo llave.
- Los informes por traslados, que incluyen el historial y el expediente académico, así como opcionalmente informes psicopedagógicos, son enviados directamente al nuevo centro escolar en el que curse el alumno.
- Todas las fichas digitales de los alumnos son dadas de baja cuando los alumnos dejan de cursar en el centro.

Existe un espacio en el OneDrive de nuestra plataforma Educamos donde se almacena y guardan por niveles los materiales, recursos y contenidos de enseñanza y aprendizaje de uso compartido, además de compartir documentos organizativos detallados en los puntos 3.2 y 3.5 de este Plan. Además, hay establecidos unos criterios para la búsqueda, selección y creación de contenidos y recursos digitales para el alumnado, profesorado y familias. Dichos criterios son compartidos al inicio del curso para todos los sectores de la comunidad educativa del centro. [INFOGRAFÍAS](#)

El profesorado, junto con el alumnado de cursos superiores son conscientes de la importancia de las actualizaciones periódicas de los equipos y dispositivos con los que trabaja y realizar dicha actualización cuando lo solicite.

Todas las personas con acceso a datos personales deben firmar un documento de confidencialidad y tienen obligación de cumplimiento de la normativa vigente. [ACUERDO CONFIDENCIALIDAD.pdf](#)

Existen unas normas relacionadas con el uso de los equipos, dispositivos y redes en el centro para profesores y alumnos, recogidos en el RRI para asegurar la seguridad digital. Así mismo, se llevará a cabo el protocolo de actuación y sanciones disciplinarias en caso de incidencias. Dicho protocolo necesita una actualización para poder garantizar con éxito esa seguridad digital que es necesaria en el colegio.

▪ **Actuaciones de formación y concienciación.**

Las actuaciones de formación y concienciación que se llevan a cabo son:

- Tutorías, donde se imparten contenidos sobre uso seguro de las herramientas digitales, riesgos en internet, redes sociales y huella digital, adaptados a cada nivel.
- Forma transversal, cuando se trabaja las distintas áreas.
- Realización de talleres en todos los niveles desde 1º de Primaria hasta Bachillerato con INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) para concienciar de buenos hábitos de ciberseguridad.
- Charlas de la Policía Nacional desde 5º de Primaria.

Se ha empezado a utilizar material para formar y concienciar en el uso del TIC:

- [Plan de Seguridad y Confianza Digital PSCD-JCyL](#) guías para docentes, familias y alumnado.
- [Guía sobre la Privacidad y Seguridad en Internet](#) tríptico sobre el derecho a la privacidad, firma y certificación electrónica, internet para menores.
- [Guía de actuación contra el ciberacoso](#) una guía muy completa para padres y educadores.
- [Tú decides en Internet - Web de la LOPD](#) tres guías: centros educativos, familias y profesores, jóvenes. Webs que ofrecen información, consejos, materiales y recursos para el uso seguro y responsable.

▪ **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

La comisión TIC se encarga de realizar una revisión anual del nivel de seguridad digital en el centro escolar. Los criterios que se siguen para realizar este análisis son los siguientes:

- Revisión de la idoneidad de los contenidos almacenados en las plataformas.

- Verificación de la seguridad de los accesos restringidos.
- Verificación de las contraseñas de los alumnos y análisis de si ha existido robo de identidad.
- Comprobación de los documentos de confidencialidad y su cumplimiento.
- Analizar si el personal ajeno al centro cumple el compromiso firmado acerca del uso de datos personales.
- Comprobación del borrado de los datos de los alumnos de los dispositivos ubicados en las aulas, una vez ha finalizado el curso escolar.
- Comprobar el registro de acceso a los expedientes y que todos los documentos están correctamente almacenados bajo llave.

Al comienzo del curso escolar, se entrega a todas las familias un documento [PROTECCIÓN DE DATOS SALDAÑA V.1 alumnos matriculados.pdf](#) [PROTECCIÓN DE DATOS SALDAÑA V.1 alumnos nuevos.pdf](#) de consentimiento para autorizar o denegar el uso de imágenes, vídeos y el uso de datos personales básicos (nombre, apellidos y curso), para la publicación en los medios digitales que utilizar el centro, fundamentalmente las redes sociales habituales, siempre sin ánimo de lucro y con un único fin informativo durante el curso. El documento incluye un texto en el que se explica la posibilidad de revocar esta autorización en cualquier momento acudiendo a secretaría.

▪ **Propuesta de innovación y mejora.**

ACCIÓN 1: Formación continua para concienciar en el uso de las TIC	
Medida	Formación sobre el uso seguro de las TIC.
Estrategia de desarrollo	Realizar talleres, charlas sobre el uso seguro de las TIC (plan INCIBE)
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	A lo largo del curso.
ACCIÓN 2: Actualización del protocolo de normas de uso de los dispositivos y redes para la seguridad digital	
Medida	Actualizar el protocolo de normas sobre seguridad digital en el uso de dispositivos y redes.
Estrategia de desarrollo	Realización de un protocolo de normas de seguridad digital. Realización de las sanciones del incumplimiento de las normas de seguridad digital en dispositivos y redes.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Curso 2023-2024

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento, revisión y valoración de la integración de las tecnologías en el centro es realizada por la Comisión TIC.

Es muy habitual que, tanto los dispositivos electrónicos, como sobre todo las aplicaciones que se utilizan con los mismos, dispongan de nuevas actualizaciones de contenidos y de seguridad, por lo que es necesario supervisar los equipos y dispositivos para que estén debidamente actualizados.

Al finalizar el curso, la Comisión TIC valorará las aportaciones de los equipos de ciclos y se realizará un informe acerca del grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso. Este informe se incluirá en la Memoria Anual del Centro.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Las herramientas utilizadas para realizar la evaluación son:

- Informes de la Comisión TIC.
- Actas de reuniones de ciclo.
- Actas de Claustro.
- Cuestionarios Forms de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Informe SELFIE.
- Informe SELFIE for Teachers.
- Cuestionario Forms de la competencia digital del alumnado (punto 3.4).
- Cuestionario Forms sobre el grado de satisfacción de las tareas realizadas con las herramientas digitales (punto 3.4)
- Cuestionario Forms sobre las necesidades de formación del profesorado (punto 3.3).
- Cuestionario Forms para determinar las necesidades en cuanto a las TIC del profesorado (punto 3.4).
- Cuestionario Forms de evaluación sobre la práctica docente y de proceso de enseñanza (punto 3.2).
- Creación propia y publicación de materiales digitales.
- Valoración por el Equipo Directivo los procesos organizativos (punto 3.4).
- Valoración por el Equipo Directivo de los procesos tecnológicos (punto 3.4).

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

C: conseguido EP: en proceso I: iniciado NI: no iniciado

DIMENSIÓN	INDICADORES REFERIDOS A LOS OBJETIVOS	GRADO DE CONSECUCCIÓN			
		C	EP	I	NI
EDUCATIVA	Han sido efectivos las herramientas digitales utilizadas en la dinámica del centro.				
	Han contribuido las TIC en el desarrollo de las metodologías activas.				
	Ha habido un número suficiente de actividades digitales.				
	Las actividades digitales han sido variadas y de calidad.				
	Se han utilizado las herramientas digitales para la evaluación.				
	Se ha conseguido una adecuación de los contenidos digitales.				
	Se ha conseguido una mejora en la competencia digital del alumnado.				
ORGANIZATIVA	Se están actualizando los documentos del centro en relación con la integración de las TIC.				
	El profesorado ha realizado formación en competencia digital.				
	El profesorado ha colaborado en la realización de tareas digitales compartidas.				
	Se ha formado a las familias en herramientas digitales y en el uso de la Plataforma de Educamos.				
	Las familias han hecho uso de la Plataforma Educamos para la comunicación.				
TECNOLÓGICA	Valoración de los equipos informáticos y dispositivos digitales del centro.				
	Se respeta la protección de datos de los alumnos y los permisos que las familias conceden al inicio de cada curso.				
	Se ha organizado talleres, actividades...para el alumnado sobre seguridad digital.				

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

C: conseguido EP: en proceso NC: no conseguido

ÁREA	INDICADORES DE LOGROS DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA	NIVELES DE LOGRO		
		C	EP	NC
3.1. Organización, gestión y liderazgo	Se han actualizado los documentos del centro en concordancia con el Plan Digital.			
	Se ha integrado las TIC en las Programaciones Didácticas.			
	Se han actualizado las herramientas digitales y programas.			

	se han realizado actualizaciones de los equipos informáticos del centro.			
3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	Se han utilizado las TIC para el desarrollo de la labor docente diaria.			
	Se han utilizado recursos digitales del centro por parte del profesorado.			
	El profesorado ha utilizado la Plataforma Educamos para los procesos organizativos y de gestión del centro.			
3.3. Formación y desarrollo profesional	Se han realizado cuestionarios Forms para la autoevaluación de la competencia digital del profesorado.			
	Se han realizado cuestionarios Forms para detectar las necesidades en formación TIC del profesorado.			
	Ha participado el profesorado en talleres, cursos... de formación en herramientas digitales.			
3.4 Procesos de evaluación	Se ha llevado a cabo registro de las calificaciones de los criterios de evaluación con herramientas digitales			
	Se valora el grado de satisfacción por parte del alumnado en evaluación con herramientas digitales.			
	Se han utilizado herramientas digitales para evaluar los procesos de aprendizaje.			
3.5 contenidos Curriculares	Se han revisado la secuenciación de los contenidos digitales para la competencia digital conforme a la LOMLOE.			
	Se han utilizado los recursos TIC adecuados a cada nivel educativo.			
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	Se ha actualizado el Plan de comunicación interna y externa del centro.			
3.7 Infraestructura	Se ha realizado una valoración y revisión del equipamiento informático del centro.			
	Se ha realizado un cuestionario Forms para las incidencias técnicas en los equipos informáticos y dispositivos digitales.			
3.8 Seguridad y confianza digital	Se ha llevado a cabo la actualización sobre el protocolo de normas sobre seguridad digital en el uso de dispositivos y redes.			
	El alumnado ha realizado talleres, cursos... sobre seguridad en internet y el uso seguro de las TIC.			

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Este Plan TIC es una herramienta de planificación integrado en el PEC, que plasma la integración y el tratamiento de las TIC como herramienta didáctica para complementar y mejorar los procesos de enseñanza.

El objetivo de las TIC no consiste en aprender a usar la tecnología, si no en facilitar el acceso al conocimiento aprovechando los recursos de dicha tecnología.

El centro da gran importancia a que tanto el alumnado como el profesorado alcancen un desarrollo adecuado en competencia digital, por lo que destina

una parte destacable del presupuesto anual para mantener actualizados los equipos informáticos y adquirir nuevos, y así alcanzar todos los objetivos establecidos en el presente Plan.

Esta partida económica ha permitido que el centro haya adquirido un importante equipamiento de paneles interactivos y equipo digitales, que ha facilitado la modernización y un claro avance hacia la posición de nuestro centro en un nivel de excelencia.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

Según se ha indicado en el punto 2.4 de este Plan, tras haberse efectuado las modificaciones decididas por la Comisión TIC, y aprobado por el Consejo Escolar, en base al análisis de las propuestas que se han ido efectuando durante el curso, se actualizará al comienzo de curso.

Al resultar accesible, es posible su consulta para conocer todos los puntos que recoge el Plan y resolver cualquier duda que pueda surgir, tanto en la utilización que se hace de los equipos, la seguridad implementada, responsables de su supervisión y actualización, etc.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Se ha podido observar por la Comisión TIC, que los resultados y avances obtenidos en los últimos años, en cuanto a la competencia digital tanto del profesorado como de los alumnos, ha sido muy positiva, si bien, siempre que seguir estudiando las posibilidades de mejora.

Además, la evolución de equipos y de aplicaciones es tan rápida, que resulta indispensable mantener una actualización del Plan, contando con la colaboración de toda la comunidad educativa, que aporta sus opiniones y sugerencias, y favorecen las decisiones finales que se lleven a término sean lo más eficientes posible.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

▪ **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Las propuestas de mejora que el centro prioriza son:

- Mejorar la formación en TIC del profesorado.
- Seguir promoviendo el uso de las herramientas digitales por parte del profesorado para el desarrollo de la labor docente.
- Actualizar las Programaciones Didácticas.
- Realizar talleres, cursos, charlas... sobre seguridad en internet y el uso seguro de las herramientas digitales.

- Seguir actualizando los documentos del centro.
- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Como se ha ido resaltando a lo largo del documento, el Plan Digital está sometido a un proceso de continua revisión y mejora que ha sido explicado especialmente en los apartados de temporalización y evaluación (2.3. y subapartados anteriores del presente punto 4).

Al final de curso, en la Memoria, se recogerán los logros conseguidos y la propuesta de mejora. Al inicio del curso escolar siguiente, en la elaboración de la PGA se incluirán aquellos apartados que se propusieron para mejora de este Plan por necesitar revisión y/o modificación.

Si bien la concesión del nivel de certificación de la Competencia Digital CoDiCeTIC del centro tendrá una vigencia de dos cursos escolares, anualmente se proponen y realizan las modificaciones necesarias en función de las valoraciones anteriormente mencionadas, conduciendo ello a la actualización y mejora del Plan Digital cada curso escolar.